ANEXO COMPLEMENTARIO AL INFORME DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN Nº 48/2015

LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 26/2015

"CONSTRUCCIÓN DE AULAS EN PLANTA ALTA – FILIAL SAN PEDRO".

7. Análisis y evaluación de las ofertas

Se procedió a verificar al oferente Juan Agustín Canatta Álvarez con C.I. Nº 400.553 en calidad de Propietario de la firma JC Construcciones, del cual se ha constatado que los registros personales de la mencionada persona no se encuentran en la base de datos del Sistema Integrado de Administración de Recursos Humanos (SINARH), teniendo en cuenta las prohibiciones contenidas en la Ley 1626/00 "De la Función Pública".

Observación	JC Construcciones del Ing. Juan Canatta
Todos los datos de la empresa oferente, fueron verificados en la SINARH, concluyéndose que la citada firma cumple con las condiciones para contratar con el Estado Paraguayo.	Cumple

Se aclara que el anexo complementario del Informe del Comité solamente es firmado por el Jefe del Departamento de Contrataciones debido a la imposibilidad de tiempo de los miembros del Comité.

Lic. Pablo Martínez Díaz
Jefe Dpto de Contrataciones